

Dirección Telegráfica : NOTICIERO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

Redacción y Administración  
San Francisco, número 10

Teléfono, núm. 512

## España y México

### El Presidente Obregón invita a S. M. el Rey.

#### Vendrán más estudiantes mexicanos.

### La Colonia Española en México ofrece al Gobierno mexicano patético homenaje

Asaz interesante y copiosa es la documentación comercial y periodística que con loable empeño continúa enviándonos el Consúl de México en Cádiz don Heriberto Frías, a fin de que de aquella extratemos a nuestra guisa y criterio todo cuanto pueda ser útil a la confraternidad Hispano-Mexicana.

Los hechos están confirmando las declaraciones del Presidente de México, don Alvaro Obregón, que publicamos ha poco, pues las últimas gavillas que merodeaban en el Norte de aquel país, han sido aniquiladas y sus cabecillas Murguía y Aguilar, escaparon a los Estados Unidos, cuyo Gobierno los aprendió.

La gran huelga de ferrocarrileros mexicanos quedó solucionada pacíficamente y para descongestionar los puertos de la carga, que implica el aumento de importaciones a México, el Gobierno mexicano ha comprado en New York, centenares de carros y de locomotoras.

Este último párrafo es uno de los de mayor vitalidad, porque no solamente se refiere al gran progreso que con todo el vigor de que es capaz emprender ya la joven república, sino toca directamente a toda persona que actualmente posea intereses en ella, o quiera entablar negociaciones prósperas, en los ramos de agricultura, industria, comercio u otros. Por tanto, damos a continuación la siguiente nota de importación y exportación.

Importaciones recibidas en México durante los primeros seis meses de 1920, ascienden (pesos) 168.398.396 pesos oro, en comparación con (pesos) 114.860.952 pesos oro, durante el período correspondiente de 1919.

Las exportaciones para el primer semestre de 1920, fueron: (Pesos) 215.474.848, contra (pesos) ciento setenta y tres millones, doscientas noventa y cuatro mil, setecientos setenta y cinco pesos oro, durante el mismo período de 1919, con lo que dicho país obtuvo una balanza comercial favorable por valor de 58.434.823, (cincuentiocho millones, cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos oro), en 1920. Cifras que son aun mayores en lo que va del semestre del presente año.

Las exportaciones más cuantiosas, durante el mismo período fueron, la plata en sus diversas formas, que ascendió a 64.191.989; viniendo los pro-

ductos de petróleo que importaron 40.869.085, y el «heneque» a continuación, por valor de 22.741.452 pesos oro.

El Presidente Obregón ha declarado que invitará a Su Majestad, el Rey de España a que visite México durante su proyectado viaje a la América Latina, lo cual regocija a la numerosa Colonia Española y a los mexicanos.

A propósito de esto, como prueba evidente de la simpatía de que goza el actual Gobierno mexicano entre nuestros compatriotas residentes en aquel país, citaremos el caso que publican todos los diarios mexicanos de que la Junta de Covadonga en México ha entregado la suma de 35.000.000 pesetas destinada a los gastos que importen las pensiones de algunos alumnos mexicanos que vengán a estudiar en la Universidad de España.

El Presidente Obregón de acuerdo con el sabio Rector de la Universidad de México, Licenciado José M. Vasconcelos, enviará por cuenta de su Gobierno mayor número de estudiantes destinados a beber en las fuentes mismas de la Ciencia, el Arte y la Historia de España, la sabiduría y el amor a nuestra Raza. Y es el caso que el nombramiento de esos numerosos jóvenes mexicanos será efectuado por libre elección y designio de la gran Federación de Estudiantes Mexicanos.

Estos hechos que apuntamos sintéticamente, extraídos de los recortes, periódicos, revistas y folletos que nos muestra el Consúl Sr. Frías, son cifra patética de la reciprocidad cordial entre ambos pueblos unidos por vínculos, no sólo económicos y étnicos, sino de alto valor moral.

Terminamos estos apuntes informativos con la bella nota que implica el nombramiento que el Presidente y el Senado de México han hecho, de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de aquella Nación en la nuestra, a favor del victorioso Jurisconsulto y sagaz publicista, licenciado don Miguel Alessio Robles, quien debe haber salido ya de su patria para representarla dignamente ante Su Majestad D. Alfonso XIII, ya que desde ha tiempo se han restablecido las buenas relaciones diplomáticas entre las Naciones Europeas e Hispano-Americanas; y el Gobierno Mexicano.

## HOJAS DEL DIA

### Por la sociedad

Todas las noticias que nos llegan de la actuación del nuevo director de Seguridad, señor Millán de Priego, no pueden ser más satisfactorias.

A juzgar por sus disposiciones, y por el espíritu que las informa, el señor Millán tiene el claro y exactísimo concepto de que es imposible curar los pulmones si no se empieza por sanear el ambiente de que se nutren. De qué servirá, en efecto, emplear en medicinas todo un capital si el pulmón sigue nutriéndose de una atmósfera melfica y viciada que continuamente le envenena?

Los que se sienten heridos por las disposiciones del Sr. Millán—ellos sabrán por qué—, suelen decir con aire de fingida indignación: «Más valdría que se cuidara de buscar y capturar a los criminales.» Y no tiene razón; porque es más interesante que buscar y capturar a los criminales el impedir que los haya, y eso es precisamente lo que parece haberse propuesto con todas sus disposiciones el actual director de Seguridad.

Quiere que el criminal se ahogue antes de nacer por falta de ambiente, y que el crimen carezca en realidad de atmósfera que le sea favorable; y como es sabido que el crimen se engendra en el garito, en el burdel y en el desorden, contra el desorden, el burdel y el garito han ido precisamente sus primeros tiros.

Limpia la atmósfera de Madrid como la de toda España del piroso soez y grosero, no es sólo una medida de humana galantería, como han supuesto ligeramente algunos colegas de la Corte; es una medida de educación ciudadana que eleva insensiblemente nuestro nivel cultural y purifica nuestro ambiente.

Castigar y perseguir a la pornografía y exigir en todas partes que las señoras sean respetadas y debidamente atendidas, no es ser pusilánime ni simplemente cortés; es velar, como debe velar siempre la autoridad, por los fueros de los débiles, preservando a la juventud de la lepra de la impureza y defendiendo a la mujer de la grosería del macho.

Perseguir el juego, es algo más que querer cumplir las leyes—y ya sería eso bastante—es querer cegar una inmundicia sentina de corruptores miasmáticos. Porque es en la sala de juego donde el crimen nace en la mayor parte de las ocasiones, donde se forma el ladrón, donde se descompone el hogar y donde se pierden los hábitos de la laboriosidad y de la honradez.

Muy útil y muy necesario es poder detener a Casanella y dar a la sociedad la sensación de que la autoridad cuenta con medios para no ser burlada; pero cerrar una sola casa de juego donde se pueden formar, y donde positivamente se formarán, cien hombres como Casanella o más perjudiciales a la sociedad que él, es positivamente una obra de mucha mayor importancia y de más urgente realización.

Perseguir la prostitución e impedir que los cafés, los centros de recreo y la vía pública sean una prolongación del burdel, no es sólo una medida que interese al público decoro, sino que es una verdadera medida de higiene social que ataja y limita el virulento contagio de tan funesta laca, funesta para el cuerpo y funesta para el espíritu de la misma sociedad.

Pero esta acción tan acertada, tan recta, tan perfectamente orientada del señor director de Seguridad apenas ha merecido el aliento de nadie, y ha obtenido, en cambio, la censura de muchos.

Se le ha combatido despiadadamente en el municipio y en las Cortes y en la prensa de todos los matices, y no ha obtenido otro apoyo que el indispensable y ritual del señor ministro de la Gobernación y el vergonzante y reticente y lleno de salvadedes de una parte muy reducida de la prensa de Madrid.

Contra esta injusticia es necesario reaccionar. Por la salvación de la sociedad es indispensable que cuando surja un hombre dispuesto a defenderla y a velar por sus fueros, surjan inmediatamente a su alrededor infinidad de voces que le alienten, que le aplaudan, que le sostengan y que le defiendan contra los ataques de los enemigos.

Esa es la conducta que nos está redimiendo en Barcelona, y esa es la conducta que debemos de seguir en todas las ocasiones. FERNANDO.

### Nuevos médicos

En el presente curso han terminado la carrera de Medicina los señores siguientes:

D. Eugenio Abreu, don Alfonso Amel, don Miguel Bernal Delmos, don Manuel Pérez y Martín Arroyo, don Antonio Sánchez Romero, don Adalberto Rodríguez López.

D. Cristóbal Pera Jiménez, don Lorenzo Millares Mañana, don Sebastián de la Milla, don Natalio Rivero, don Francisco Checa Almohalla, don Cándido Checa Salcedo, don Juan García Rodríguez.

D. Pedro López de Teruel, don Rafael Lorenzo Hernández, don Agustín Vioqui Bravo, don Francisco Ventín González, don José J. Alfaro, don Miguel Colet y Colet.

D. Lucas de la Cruz Cortijo, don Eduardo Rodríguez Hernández, don Pablo Hidalgo, don Francisco Moreno de la Flor, don Alberto Moreno del Olmo, don Pedro Moreno Rivas.

D. Miguel Mascareño Hernández, don Juan Coll y Sierras, don Vicente Gatell Andujar, don Manuel Ruiz Yegua, don Francisco Bocanegra Castro, don Luis Ruiz Briñas.

D. Alfonso Rivera, don José R. Domínguez Trenado y don Protasio Reguero Campon.

### SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

Cádiz, San Fernando y Algeciras y Viceversa

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz	1.º ómnibus a las 8 m.
> San Fernando	> > > 8:45
> Cádiz	2.º > > > 2 t.
> San Fernando	> > > 2:45
> Algeciras	1.º > > > 6:45 m.
> >	2.º > > > 2:15 t.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Bernal.—Enfermedades de la piel. Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

### Petición de mano

Por la distinguida señora viuda de Gómez de Santiago, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Martínez Alberich, perteneciente a la sociedad madrileña e hija del general don Alfredo Martínez Peralta, para su hijo el pundonoroso capitán de Infantería y Director de la Academia Politécnica Sevillana, don Ildefonso Gómez Cobián.

La boda se celebrará en el mes de Junio próximo.

### Comisaría de Policía

Por haberle maltratado de obras, denunció Francisco Cama Soto a Aurelio Conejo.

Por escándalo fueron denunciados Francisco Mayono Carrascal y a Eduardo Benot Crespo.

Por sospechoso y blasfemar fué detenido, Francisco Lebrón Sanda.

José Narciso Jiménez fué detenido, por atropellar con una caballería a Damiana Vázquez Pérez.

Por haber maltratado de obras a una niña fué denunciada, María Sánchez Fernández.

Por sospecha de que iba a hurtar prendas en una habitación de la tienda Velarde Plaza, fué denunciado, José M.ª Ronda Madueno.

### HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

Sres. Hijos de Jiménez Dávila, don Fernando A. Terry, don Ramón Ibarbuse, don Juan Belandiz, don Pedro Arroyo, don José Diña, don Juan Ramos, don Miguel de las Heras, don José Fernández, don Rodrigo Guido, don José de la Guardia, don Rafael Villanueva, don Juan Más, don Joaquín Fernández, don Angel Custodio, don Manuel Rodríguez.

Sr. Jefe de Telégrafos, don Enrique Carballo, Sr. Comandante de Marina y don Guillermo Cantillo.

Le ha sido concedida pensión de 234'37 ptas. anuales, a doña Eusabía Navarro.

De 821 ptas. a doña Asunción Iglesias.

### Exposición Nacional

Artes y Productos de la Pesca SANTANDER

14 de Mayo de 1921.

Sr. Director del periódico NOTICIERO GADITANO, Cádiz.

Distinguido señor nuestro: Organizado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia, se celebrará del 2 al 10 del próximo mes de Agosto una Exposición Nacional de Artes y Productos de la Pesca, coincidiendo con el VII Congreso Internacional de Pesca.

Reunir los diversos elementos dispersos que con la pesca tienen relación, para mostrárselos a los Representantes extranjeros que asistan a las deliberaciones del Congreso Internacional, es el fin que nos hemos propuesto y a conseguirlo tienden nuestros esfuerzos y como uno de los medios más eficaces para la brillantez

### Instrucción Pública CONVOCATORIA

El Domingo 29 del actual, a las tres de su tarde, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital tendrá lugar una Asamblea, a la que deberán asistir los maestros por oposición de las dos últimas categorías del Escalafón. Opositores en expectación de destinos, maestros de ambos sexos, aspi-

antes a ingresos en el Magisterio Nacional y alumnos de las Escuelas Normales, para tratar de asuntos trascendentales para el porvenir de la clase.

La Comisión Organizadora.

### Teodoro Sibón

Carreteras de Aguilar TELEFONO, 347

# PAN BARATO "EUREKA"

Esta Panificadora comunica a sus numerosos consumidores, que desde hoy, el precio en todas sus Sucursales, es:

- San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . . . 0'75**
  - San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . . . . 0'80**
  - San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . . . . 0'90**
- Elaboración diaria 14.000 kilos**

del Certamen, es la cooperación que la prensa puede prestarnos, a usted nos dirigimos con la súplica de que nos otorgue el honor de que desde las columnas de su importante diario, se avise el interés colectivo conducente al mejor éxito de la citada Exposición, a cuyo efecto nos permitimos acompañarle un programa y reglamento. Agradeciéndole cuanto haga en favor de la Exposición, quedamos de usted afmos. ss. ss. q. e. s. m., El Comisario Presidente, *E. B. Molina*. —El Secretario, *Antonio Vallina*.

Exposición Nacional de Artes y Productos de la Pesca de Santander. La Comisión ejecutiva ha acordado admitir motores de fabricación exclusiva derecho para los expositores de Diploma de Cooperación. La Comisión del Congreso Internacional de Pesca ha facilitado, gratis para los expositores, papeletas de asistencia a los actos del Congreso, de las cuales entregará la Comisión ejecutiva una por cada instalación.

## Del muelle comercial

**El «Delfín»**  
Salió ayer para Larache. Hé aquí relación del cargamento que para dicho puerto tomó en Cádiz. De don Juan Martín, cinco bultos de equipajes. De don Juan Gutiérrez, tres cajas con plomo. De C. S., 18 barriles de cerveza. Del jefe de transportes militares, 39 mulos y caballos y 496 bultos de materiales para la tropa. D. José Tejero, 110 cajas de conservas, y don Fernando Portillo, 63 barriles de sardinas. *Laud «Reina Victoria»*  
Este velero, que trajo a Cádiz car-

gamento de conservas de pescado, procedente de Ayamonte, ha salido hoy de nuestro puerto de regreso al de origen. **Vapor «General Gordón»**  
Salió hoy para Río Martín y escalas, llevando carga general.

**Paja de trigo**  
Ayer salió de nuestro puerto con un cargamento de paja de trigo, con destino a Arcila y Larache, el vapor «Eloisa».

**De Algeciras y Tánger**  
En el vapor «Hespérides» llegó de Algeciras, don Manuel Landrón, y de Tánger, doña Clotilde Álvarez, con dos niños; doña Remedios Perrián, don José Álvarez y don A. Macías. No traio carga alguna.

**El vapor «Atlante»**  
Procedente de Sevilla llegó a nuestro puerto el vapor «Atlante». Trae en tránsito 146.000 kilos de carga general. En Cádiz ha descargado algunos fardos de papel y bultos de efectos personales.

**Buques entrados**  
De la C. Trasmediterránea, entró hoy en este puerto el vapor «Roger de Flor», viene de Oporto, Villarreal de San Antonio, Vigo y Sevilla y trae carga general. Lu balandra «Virgen de los Angeles», llegó del Puerto de Santa María, en lastre. El bote «Monte Mayor», llegó procedente de Arcila con numerosas cajas de huevos para el mercado gaditano.

**Regreso del vapor «Delfín»**  
He aquí los pasajeros que ha traído el vapor «Delfín» de Larache. En cámara de 1.ª clase, don Emilio Pescador, doña Juliana Fernández, doña María López, don Manuel García, doña Pilar Martínez y dos niños

pequeños, don Antonio González y el señor Conde de Bernis. En cámara de 2.ª doña María Pérez, doña Angeles Díaz, don Federico García, don Alejandro Reguera y familia, don Augusto Menanguel y en cámara de 3.ª clase don Justo Lagunas, don Félix Gavilán, don José del Amo, doña María Barba, doña Josefa y doña Francisca Cabrera y don Emilio Moreno. Más 88 pasajeros militares y familias. Mercancías no ha traído ninguna. *El «Teodoro Llorente»*  
Este vapor salió ayer para Tánger y Algeciras, en servicio de correo.

## Lorenzo Millares, médico

Con los exámenes del último curso, en los que ha obtenido honrosas calificaciones, ha terminado su carrera de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro compañero en las lides periodísticas, don Lorenzo Millares Mañana. Decir que para nosotros es una satisfacción el que el buen amigo y compañero, haya llegado al logro de sus aspiraciones, es algo tan grato, como expresar el sentimiento que nos causa privarnos de su colaboración y de su trato diario. Que en el nuevo sacerdocio que empieza a ejercer con la práctica de su profesión tenga muchos éxitos, es nuestro deseo; y que siga rindiendo culto a esta honrada manía de la letra impresa, donde encontrará ancho campo para rendir frutos de ciudadanía el nuevo licenciado.

## Desgraciado accidente

**Un joven arrollado por el tranvía.— Operación quirúrgica.**  
A las 10 y 40 de la mañana de ayer, ocurrió un sensible accidente en Extramuros. A dicha hora regresaba de San Fernando el tranvía de línea, número 3, del cual era conductor José Rodríguez y cobrador Agustín Bonfante. Debido a la festividad del día, traía de remolque dos jardineras, viniendo totalmente llenas. Al pasar por la huerta de Morales, en el paseo Ana de Viya, trató de subir, yendo en marcha, por la plataforma anterior de la última jardinera, el individuo Juan de Dios Domínguez, con tan mala suerte que cayó al suelo, arrollándolo una de las ruedas. A los gritos de los pasajeros, el conductor paró rápidamente, recogiendo al herido, el cual fué trasladado inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia doctor don Juan Reina y el practicante don Sebastián López y Hurtado de Mendoza, le curaron las siguientes lesiones: Herida contusa de diez centímetros de extensión en el borde interno del pie izquierdo, herida contusa de cinco centímetros de extensión en el borde externo del mismo pie, y herida contusa en el pie derecho con completa trituración de toda su masa y fragmento del mismo. Una vez curado, fué convenientemente trasladado a la Sala del Cristo, donde ocupa la cama número 7. En la mañana de hoy, a las nueve, fué conducido a la sala de operaciones del benéfico Hospital, donde por el doctor D. Ramón Ventín, auxiliado del doctor D. Juan Reina, que administró el cloroformo, licenciado don Francisco Ventín y practicante don Daniel Izquierdo Moreu y don Sebastián López, le fué amputada la pierna derecha por su tercio medio. El desgraciado, Juan de Dios Domínguez, es natural de Sanlúcar de Barrameda, de 24 años, soltero, y domiciliado en la calle Robles núm. 11, donde tenía alquilado un cuarto, pues toda su familia reside en Sanlúcar. Es operario del taller de cordelería que tiene en Extramuros el Sr. Rasco.

**Grandes Almacenes de Muebles**  
**VIUDA DE LUIS SALVADOR**  
**Sacramento, 11. - Cádiz - 11, Sacramento**  
**VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO**

## Hotel en el Puerto Santa María

Se alquila el magnífico «Hotel Vista Alegre», situado en lo mejor y más animado de la citada población. Dirigirse por escrito, bajo las iniciales H. V. A., a esta Administración.

## Por los Teatros

**Teatro Cómico**  
El anuncio del debut de «Les Har-turs», llevó anoche al Teatro Cómico mucho público. Todos los artistas fueron muy aplaudidos. Cosechó también muchos aplausos la simpática coupletista Mary Díaz. La acumulación de original nos impide ser más extensos en esta crónica. **JULIO.**

## Junta General

DE LA

## Unión de la Clase Media

El domingo, 29 del corriente, se celebrará en el Teatro Cómico de esta ciudad, la Junta General que determina el Reglamento de la Asociación, la que tendrá lugar con arreglo a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Elección de Presidente de la Asociación, por haber renunciado el cargo el que lo desempeñaba.
- 2.º Una vez que haya tomado posesión de su cargo el Presidente nombrado, se procederá a la elección de los cargos vacantes en la Directiva.
- 3.º Lectura y aprobación de las cuentas.
- 4.º Tratados todos los asuntos objeto de la Junta General, se levantará la sesión.

**NOTAS.**—Serecomienda la asistencia de los asociados, para que los acuerdos tomados tengan toda la fuerza moral que les dé el mayor número. —La convocatoria para esta sesión será en primera citación para las diez de la mañana del indicado día 29 del corriente. De no reunirse bastante número de socios, a las diez y media se celebrará la Junta General con los que asistan, considerándose de segunda citación. Cádiz 28 de Mayo de 1921. *La Directiva.*

## DE CADIZ

## Notas del día

**Onomástica**  
Ayer celebró su fiesta onomástica, el Comisario de Policía de esta capital don Salvador Roig. Con dicho motivo invitó galantemente en su domicilio al personal a sus órdenes. El Sr. Roig recibió numerosas felicitaciones.

## Natalicio

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la Sra. D.ª Manuela Castro Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Piedra Hernández. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

## Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que sufre, el jo-

ven don Agustín Costa Durán, hijo de nuestro querido y estimado amigo, el celoso agente de vigilancia, don Martín Costa.

## Boda

En Guadalcanar (Sevilla), contrajo matrimonio el pasado martes, la distinguida señorita Isabel Andreu, hermana de nuestro paisano y particular amigo don José Andreu, con el barítono de la Compañía de zarzuela Cabanes, don Blás Rubio. Los novios recibieron muchos y valiosos regalos.

## El precio de la carne

La carne se venderá desde el día 1.º de Junio: Carne sin hueso 5 pesetas kilo y 3'50 con él.

## Viajeros

Para reunirse con su esposo, nuestro buen amigo el capitán de Carabineros don Fernando Hernández, que manda la compañía de Vejer, ha marchado de Cádiz hoy acompañada de sus hijos, su distinguida esposa, doña Teresa Exposité, en el tren de la una y cinco.

Audieron a despedirla muchas familias de compañeros y amigos que lamentan la ausencia de tan agradables personas.

Marcharon hoy a Algeciras don Alfonso Sánchez, don Rafael Guerrero, don Joaquín Fernández, doña Soledad Hernández, doña María Montero, don Ramón Alfonsín y señora y don Benito Pellicer. —A Vejer, don Juan Ramírez.

## Clases pasivas

El pago de los haberes del corriente mes, tendrá lugar como de costumbre de tres a cinco los dos primeros días y de diez a doce los restantes, en la forma siguiente: Día 1.º de Junio.—Montepío militar, Montepío civil, Nóminas de Guerra, Marina, Trigo, Hacienda, Tropa, Jubilados y Mesadas de supervivencia. Día 2.—Retirados, Jefes y oficiales y Remuneratorias. Día 3, 4 y 6.—Todas las nóminas en general. Día 7.—Retenciones.

## ¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca **ARGENTINAS**. Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

**La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.**—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad.—Pastora, 9.

**La Villa de Madrid.** El café mejor situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

## Anis de la Asturlana

**AMONTILLADO FINO**  
**PEPE CONDE**  
Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

**Oloroso Sangre y Trabajadero**  
**AMONTILLADO**  
**BASILIO**

No deje usted de asistir hoy al establecimiento

# VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radio, nacional y extranjera

(POR TELÉFONO)

## ESPAÑA

### De la "Gaceta"

Madrid.—Publica las disposiciones siguientes:

Dando las gracias a los representantes del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y en el monopolio de cerillas, por la colaboración prestada en la elaboración de los nuevos proyectos.

—Anunciando que el Gobierno de Servia ha autorizado la exportación de cebada y maíz.

### Las cigarreras visitan a Argüelles.

Madrid.—Una comisión de cigarreras ha visitado al ministro de Hacienda, señor Argüelles, para quejarse de la preferencia que para los trabajos se da en la fábrica a las llamadas «rojas», con grave perjuicio para las «amarillas».

### Bugallal y los periodistas

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había recibido varios telegramas de gobernadores de provincias, dando cuenta de que se habían celebrado las fiestas del Corpus sin novedad, a excepción de algunos puntos en que hubieron de suspenderse por causa de las lluvias.

Un periodista preguntó al ministro si era verdad que, como decía, el Gobierno estaba decidido a aplicar la guillotina para la aprobación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—El señor Bugallal manifestó que el Gobierno está decidido a continuar la discusión dentro del régimen de concordia con las minorías, pero que si éstas subsisten en su oposición sistemáticamente al proyecto, a nadie debe extrañar que haga uso de las facultades que el Reglamento le confiere para llegar a la aprobación.

### El despacho con el Rey.—Recepción de un enviado extraordinario.

Madrid.—S. M. el Rey despachó con el Presidente del Consejo, haciéndolo después con el ministro de Instrucción Sr. Aparicio y con el del Trabajo, señor Conde de Lizarraga.

Después se verificó la recepción del ministro de Checo-Eslovaquia, con arreglo al ceremonial de rúbrica.

El ministro fué a Palacio en uno de los coches llamados de «Paris», siendo recibido por el personal palatino y presentado a S. M. el Rey por el introductor de Embajadores.

Después de los discursos de trámite, el Rey conversó con el Embajador algunos momentos y pasó después a cumplimentar a las Reinas y demás personas reales.

Mañana se celebrará el banquete de gala con que el Embajador de los Estados Unidos en España obsequia a S. S. MM., y que promete ser un verdadero acontecimiento.

### El Presidente y los periodistas

Madrid.—Recibió a los periodistas el señor Allendesalazar en su despacho de la presidencia conversando acerca de los asuntos de actualidad.

Se trató del tema de los rumores acerca de la aplicación de la guillotina para la aprobación del proyecto de contrato con la Tabacalera, un pe-

riodista le preguntó si era verdad que se aplicaría en el Congreso.

El Presidente respondió que nadie tenía que sorprenderse de que el gobierno hiciera uso del artículo 112, que había sido aprobado por todas las minorías de la cámara, para su aplicación en casos como el actual.

Dijo también que la reunión de las mayorías, tenía por objeto pulsar la opinión de las mismas, en la forma que tenía costumbre de hacer el señor Dato, para la aplicación de la guillotina.

También recibió varias visitas, entre ellas la del Presidente de Fomento y trabajo nacional.

### La Asamblea de las Cámaras de la propiedad.—Discurso del Ministro de Fomento.—Conclusiones de la Asamblea.

Madrid.—Con extraordinaria concurrencia, se ha celebrado la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Pronunció un elocuente discurso el Ministro de Fomento señor Cierva que ha sido aplaudidísimo.

Ha dicho, entre otras cosas, que la intervención de las Cámaras de la Propiedad Urbana en la cuestión social y en la solución de los problemas con ella relacionados, era de indudable eficacia.

Dice el señor Cierva que los propietarios de fincas urbanas, pueden hacer mucho bien a los trabajadores, olvidándose de que son tales propietarios y acordándose más de sus deberes de ciudadanos; que deben construir casas baratas para los obreros y darse cuenta de que la propiedad se está sujetando a nuevas normas que se distancian mucho del estancamiento con que había sido concedida hasta ahora.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, redactándose las conclusiones, de las cuales doy resumen de las más principales.

Mantenimiento de los derechos de la libre contratación.

Reforma en los intereses de la tributación.

Supresión de los arbitrios municipales.

Negativa a la aceptación de otros arbitrios que graven el coste de los alquileres.

Constitución de Cooperativas, resolución del problema de aguas, creación de un organismo central en el que tengan representación delegados de las Cámaras de toda España.

## CONGRESO

Madrid.—Antes de la sesión, se nota mucha animación en los pasillos y las tribunas se llenan de público.

En el despacho del presidente se reunieron la mayoría de los ministros y el Presidente, para tratar, según se afirma de la aplicación del artículo 112 del Reglamento de la Cámara, o sea el de la aplicación de la guillotina para la aprobación del proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera.

Preside el Sr. Sánchez Guerra y en el banco azul están los ministros de Fomento y Guerra.

El señor Benítez de Lugo continúa su interpelación acerca de la crisis económica nacional y habla de los precios alcanzados por los productos.

(Continúa la sesión).

### Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha llegado el Marqués

de Alhucemas, acompañado del Marqués de Teverga.

—El Fiscal de S. M. ha renunciado al recurso de casación contra la sentencia dictada por el tribunal que declaró la absolución del sindicalista, Elías González.

—La policía ha detenido a dos individuos que se dedicaban a la venta clandestina de cocaína.

### De Valencia

Valencia.—Se ha solucionado la huelga de los huertanos.

Ha tenido lugar la inauguración de la Asamblea hispano-marroquí.

### Corrida bufa en la Línea

La Línea.—Se ha celebrado la novillada cómica, en la que tomaban parte los toreros cómicos Carlos y Maslinder.

Buena entrada y el público salió satisfecho de los incidentes de la corrida.

## DEL AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Preside el Alcalde señor Clotet y asisten los concejales señores Fuente Noriega, García Misol, Bernal, Treviño, Fuente Brea, Gutiérrez, Molina, Merino, Fuente Villarrica, Reina, García Noguero, Alvarez, Gallego, Freire, Lacave, Andreu, Abella, Consuegra y secretario señor Pró.

Se aprueba el acta de la anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Tres informes de Urbanización, sobre permisos para ventas de fincas en Extramuros. Aprobados.

Informe de la Comisión de Empedrados, favorable al pago del importe del sepelio de un obrero municipal.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Beneficencia, opinando que no debe subastarse la renta del mismo.

Es aprobado.

Otro ídem de dicha Comisión proponiendo se conceda gratuitamente y que no se toque durante otros 20 años a la sepultura donde están inhumados los restos de tres marineros franceses.

Se aprueba.

Exposición de la Junta del Asilo de la Infancia proponiendo que se solicite del Excmo. Sr. Gobernador civil la debida autorización para el funcionamiento de los cines públicos.

Aprobado.

Otro ídem de dicha Junta sometiendo a la aprobación el proyecto de anuncio del concurso para el arriendo del Gran Teatro.

El Sr. Fuente Villarrica pidió quedara sobre la mesa para estudio.

Así se acordó.

Cuentas de los festejos celebrados en Extramuros en los días 15 al 17 del próximo pasado mes.

Aprobados.

Exposición del Concejal Sr. Treviño sobre determinaciones que deben adoptarse respecto al edificio denominado Tinglado de la Aduana.

El Sr. Alcalde anuncia que se ha presentado otro expediente pidiendo la urgencia.

El Sr. Treviño entiende que es urgente el asunto porque las obras de reedificación van velozmente.

El Sr. Reina expresa que lleno de benevolencia hacia la opinión del Sr. Treviño, se proponía no solo a esclarecer los derechos del Ayuntamiento, es una idea acogida simpáticamente y nadie tiene interés en que prevalezca ideas en contra del Sr. Treviño.

Se está viendo lo legislado y lo decretado y hasta aquello que está ordenado, la Comisión viene ocupándose de ello y se ha sorprendido de la urgencia que puede traer una precipitación que conduzca de ridículo y a un desengaño molesto, se ha querido estudiar la materia, se ha prescindido hoy de la Comisión y sin pretexto de ampliar un expediente se hace uno nuevo contra el del viernes.

Se extiende en consideraciones contra el expediente que se presenta hoy.

Llama la atención del Ayuntamiento para que el acuerdo de esta tarde no sea «ab irato» y los vocales de Asuntos Jurídicos han de salvar su responsabilidad, no puede ni debe exigirse lo de hoy, la Comisión estudiará todos los expuestos, pero salva su responsabilidad si le atropella en este asunto por la complacencia del momento.

Hay mil medios de impedir lo que se está haciendo, pero adoptando un procedimiento ilegal se pierde el asunto, tendrán una siniestra complacencia, parece sistemático no querer oír a la Comisión de Asuntos Jurídicos, o se prescinde de ella, o se da un dictamen precipitado, no se han perdido más que dos días hábiles.

Pide que no se haga lo que solicita al señor Treviño, pide unas horas para servir al Sr. Treviño, a Cádiz y a todos, si no se llegara por otros sistema a perderse el pleito. Hay acuerdos que estudiar, uno de ellos de 1908 que hay que tener en cuenta, se ha legislado sobre esa materia mucho, y hay que enterarse de toda la jurisprudencia y con todo ello hablar alto y claro, con la firmeza de estar enterado.

Salva su responsabilidad y se quedará cómodamente en su bufete sin haberse equivocado.

Rectifica el Sr. Treviño, creyendo que ha interpretado mal el Sr. Reina sus deseos.

El lo que no quiere es que se aplace por más tiempo la suspensión de las obras, viene documentado.

Lee artículos de las Ordenanzas.

Ocurre que la Aduana falta a ellos y aunque sea el Estado tiene la consideración de respetarla.

Se ha tenido una indelicadeza con el Municipio.

Nunca debe llegarse al extremo de perder el tiempo.

Propone que se suspendan las obras con arreglo a la legislación vigente y se opone a que continúen.

Insiste en su petición.

La Presidencia hace varias aclaraciones, diciendo que como en el expediente no se pide más que medida preventiva, quiere oír la aclaración de éstos, ya que está en el uso de la palabra va a hacer varias manifestaciones.

El alcalde, alarmado, visitó al señor Delegado de Hacienda.

Era un poco exagerado—dice—lo del espacio que quedaba entre la verja y el tinglado: hay espacio para un par de carros.

Dice que por la Hacienda no ha habido intención de descortesía, pues el Sr. Delegado, ignorando el trámite y cumpliendo órdenes de la Superioridad, mandó derribar la parte ruinosa del edificio y edificar sobre lo sano.

Se extrañó el Sr. Delegado de lo ocurrido en la sesión y salvó todo los respetos a la Corporación.

Sabe que se hablará hoy de la colocación de verja.

No se trata hoy de un particular a quien se han tenido siempre consideraciones contrarias al Estado de quien continuamente hay que inpetrar algo en beneficio de la ciudad.

El Sr. Reina dice que esto no es un pupillato de ver quien es más patriota o más gaditano, él no ha nacido en Cádiz pero es gaditano de espíritu y todos queremos igualmente a esta Ciudad con las diferencias de edades y vehemencias.

No debe recurrirse a esas precipitaciones, porque hay medios legales y existen también para los que se precipitan.

No quieren los vocales más que minutos esenciales para ordenar sus ideas.

Aventurando el todo por todo, no se con-jura uada.

Cita varios ejemplos y se acuerda del refrán humilísimo de que «ni con cabos juegues ni lámparas friegues» que viene precisamente a este caso, no se debe rebelar el Municipio contra el Estado que no es el de una kábila de Africa, pues estos errores se pagan siempre, hay que ser más modesto.

En brillantes palabras explica los derechos del Estado y del Municipio.

El Sr. Fuente Villarrica no es partidario de declarar la guerra al Estado, pero como existen leyes y derechos para esa desaparición pide que se cumplan y esto no es excederse en atribuciones ni el Ayuntamiento ni la Alcaldía, debe darse un voto de con-

fianza al Alcalde para que en el acto suspenda toda clase de obras.

El Sr. Alcalde manifiesta que él siempre respetuoso con el Ayuntamiento no quiere hacer nada sin oír a la Comisión de Asuntos Jurídicos; hará todo lo que se acuerde dentro de la legalidad.

Interviene el Sr. García Noguero, lamentándose que el Sr. Reina haya visto, con desagrado la proposición de urgencia propuso él en la sesión pasada este asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos, y la Corporación accedió a su petición, compuesta de abogados competentes y que traerían un informe que aprobaría.

(Continúa la sesión)

## Ultima Hora

### Falta de noticias

Han ocurrido averías en las líneas telefónicas y por esa causa nos ha sido imposible comunicar esta tarde, con nuestro corresponsal telefónico en Madrid.

### Por intervenir en una re-verta

Valencia.—En un callejón próximo al paseo de los Angeles, cuestionaron dos beodos, el transeunte don Luis Núñez Tomás trató de separarlos.

Uno de los beodos encarándose con el señor Núñez lo agredió con una pistola de grueso calibre disparándole dos tiros.

El Sr. Núñez resultó gravísimamente herido en el pecho.

### Personajes a Barcelona

Barcelona.—Ha llegado el Sr. Marqués de Alhucemas procedente de Madrid.

Le acompañan varios parlamentarios de su comunión política.

También ha llegado el notable escritor Sr. Cavestany.

### Toros en Córdoba

Córdoba.—Se lidia ganado de Gamero Cívico.

La entrada es un lleno rotundo.

«Camara» en el primer toro, valiente con la capa.

«Camara» coloca un par soberbio de frente.

Guerrilla y su compañero terminan el tercio.

Camara le brinda el toro a un expectador. Hace una faena eficaz con la mano izquierda y termina con la vida del bicho con un pinchazo y dos medias estocadas.

Segundo.—Toma cuatro puyas.

En los quites «Granero» y «Valerito» rivalizan.

Camara hace un quite doble que es aplaudido.

«Valerito» da seis verónicas también con aplausos.

Los rehileteros Prieto y «El niño de la Audiencia» ponen tres pares.

«Valerito» muletea valiente, tratando de sujetar a la red que está incierta; el trabajo no tiene lucimiento, pero es eficaz.

Acaba de dos pinchazos y de una estocada. Aplausos fríos.

### Las elecciones provinciales

#### Conservadores, liberales, reformistas llegan a un acuerdo

Desde hace unos días, era oficial la noticia de que las fuerzas políticas representadas por don José Gómez, don Juan Gómez Aramburu, don Manuel Rodríguez Piñero y el señor Conde de los Andes, venían sosteniendo conversaciones encaminadas a evitar las esterilidades de una lucha en las próximas elecciones para diputados provinciales.

Esta tarde el acuerdo ha sido firme, y se observa en el arreglo, que un verdadero espíritu de transigencia animó a todos los pactantes, ya que mientras los liberales de todos los matices se conformaron con la obtención de cinco puestos, de los diez y seis que se eligen, los conservadores han renunciado incluso al puesto de las minorías, por Cádiz, que ya es renunciar, y los alhucemistas y reformistas se conformaron con una representación respectiva.

El convenio es como sigue: Distrito de Algeciras: dos conservadores y dos liberales. Los conservadores son los Sres. Ruiz Tagle y Morilla.

Arcos-Medina: tres conservadores y un liberal. Los conservadores son los Sres. Romero, Río y otro.

Jerez: cuatro conservadores.

Cádiz: dos liberales el Sr. Guerra Jiménez y el reformista Sr. Salas y Alcoa.

En suma: nueve conservadores, cinco liberales, un alhucemista y un reformista.

En caso de que ninguna otra fuerza política haga proclamación, las elecciones terminarán con la aplicación del art. 29, en toda la provincia.

Vapores Correos Españoles

D E

# PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Las Palmas, Tenerife, Santiago de Cuba,

Habana y Matanzas.

EL VAPOR

## BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 9 de Junio de 1921.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, Plazade San Agustín número 2, Cádiz.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabánilla, Cifrao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, de Montevideo el 3.

Línea del Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, Puerto del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

# LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet C.ª

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPANIA

CARROVÁS DEL CASTILLO, 25.-CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet C.ª

Pacific Steam Navigation C.ª

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias vomitos, flatulencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago etc. Es antiespástico.

La venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se envían folletos a quien los pide.

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando faltan. (Módulo 2-24)

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E**  
**INTESTINOS**

**HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN**  
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal en Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

**ESCRITORIO**  
Santo Cristo, 2 Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras**  
SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de Paris

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**  
LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

**THE DANSANT**  
Gran Empresa de Carruajes

**HIJOS DE DIEGO MATEO**  
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

**CENTRAL:**  
Constitución, 8 Cádiz

Línea Regular de Vapores  
**IBARRA Y C.ª**—Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **JUAN J. RAVINA**  
BEATO DIEGO DE CADIZ, 12.—CADIZ

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS**  
CADIZ

Comisiones. Consignaciones. Transitos  
Oficinas: S. Pedro N.º 11.—Teléfono: Internurbano, N.º 357  
Dirección Telegráfica y Telefónica

**DE TEJADA.—CADIZ**

**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA**

**OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**  
Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones  
Pinturas submarinas marca Holzanjel's

**Isaac Peral, 9** Cádiz

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO  
AGENTE EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.ª** BR. 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# IMPRENTA ARTES GRÁFICAS

PLAZA DE TOPETE. NÚM. 1.—CADIZ

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases.—Prontitud - Esmero - Economía